



San Jacinto, 18 de Junio del 2019

RESOLUCION

N°93/19

ACTA N° 11/19

VISTO: Asunto tratado en Acta 25/18, de fecha 18-12-19, sobre la compra de uniformes para los funcionarios para que en el Nuevo Municipio luzcan todos iguales y dar una mejor imagen y también se necesitaba la compra de camperas de trabajo para Gestión, nuevamente se hace mención en Acta 11/19 y avala un gasto estimativo de hasta \$ 25.000,00 para dichas compras y terminar con las mismas.

CONSIDERANDO: Que el Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que hay que terminar con la compra de uniformes y las camperas de trabajo para Gestión Ambiental que están a la intemperie, todo para el bienestar de los funcionarios, avala el gasto de la boleta presentada por RADIL S.A. Por el monto de \$ 21.501,00.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 21.501,00 para la compra de uniformes y camperas de trabajo necesarios para los funcionarios.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
ALISON MESAS

  
MARÍA LUJÁN  
CONSEJAL

